

Microcredencial Universitaria en Ethics Officer (Responsable de ética en la empresa)



Modalitat
Semi-presencial



Del 01/04/2025
al 30/06/2025



45 Crèdits hores



PDF
Curs



Informació de
Matrícula



514.35€



Disculpeu, aquest contingut està disponible només en castellà. Pendent traducció al valencià

PRESENTACIÓN

La finalidad de curso consiste en capacitar éticamente a los/las responsables de iniciar, desarrollar, gestionar y garantizar la gestión de la ética y el cumplimiento en la empresa y las organizaciones, entendida ésta como un activo, como un factor de innovación empresarial y organizacional al servicio de la integridad y de la credibilidad que toda empresa u organización requiere para generar confianza, tanto en el mercado, en la administración como en la sociedad.

En suma, habilitar para la profesionalización de la gestión y el cumplimiento de la ética en la empresa y las organizaciones. La gestión y el cumplimiento de la ética se ha convertido en un reto para las empresa y organizaciones públicas y privadas. Desde el punto de vista jurídico, la Directiva (UE) 2019/1937 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2019 y la Ley 2/2023, de 20 de febrero (ES), reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, promueven y/o exigen la aplicación de líneas éticas y compliance (Canal interno de información), así como de procesos de autoevaluación y la figura del "responsable de su sistema interno de informaciones", para todas las empresas de más de 50 trabajadores/as y las instituciones y organizaciones públicas. También la Ley 11/2018, de 28 de diciembre (ES), que exige la elaboración y publicación de memorias no financieras para 'todas aquellas sociedades con más de 250 trabajadores que o bien tengan la consideración de entidades de interés público de conformidad con la legislación de auditoría de cuentas'.

Pero la gestión de los riesgos morales de las empresas y organizaciones escapa a la legislación vigente. Cuestiones como la integridad profesional, la resolución de conflictos éticos, la coordinación de la acción o la orientación de la toma de decisiones también requiere generar un carácter o cultura empresarial adecuada a través de códigos de ética, conducta y buen gobierno, establecer espacios de participación y deliberación para la resolución de conflictos mediante comités de ética y líneas de ética y cumplimiento, comunicar cómo se da razón de las exigencias de los grupos de interés mediante informes de responsabilidad y explicabilidad, entre otras cosas.

En este contexto, la figura del ethics officer ha irrumpido con fuerza en el ámbito empresarial y organizacional, convirtiéndose en factor fundamental para la gestión de los riesgos morales y la aplicación y cumplimiento de la ética de la empresa y organización.

CON LA COLABORACIÓN DE:



DATOS GENERALES

Duración: 45 h

Modalidad: Presencial y online

Fechas: 1 de abril al 30 de junio 2025-cancelado-

- Teoría: 1, 3, 8, 10, 15 29 de abril de 2025

- Práctica: del 1 de mayo al 30 de junio de 2025

Horario: martes y jueves, de 16:00 a 20:00 horas

26 horas teóricas (videoconferencia).

Teléfono de contacto: 964 38 72 09/12

Lugar: Aulario FUE UJI

OBJETIVOS

La finalidad de la Microcredencial Universitaria en Ethics officer consiste en capacitar éticamente a los responsables de iniciar, desarrollar, gestionar y garantizar la gestión de la ética y el cumplimiento en la empresa y las organizaciones, entendiendo esta como un activo, como un factor de innovación empresarial y organizacional al servicio de la integridad y de la credibilidad que toda empresa u organización requiere para generar confianza, tanto en el mercado, administración o sociedad.

En resumen, habilitar para la profesionalización de la gestión y el cumplimiento de la ética en la empresa y las organizaciones. La gestión y el cumplimiento de la ética se ha convertido en un reto para las empresas y organizaciones públicas y privadas.

DESTINATARIOS

Profesionales de la empresa que deseen reciclarse y/o capacitarse en la gestión y el cumplimiento de la ética en el ámbito empresarial. Profesionales de la administración pública que deseen reciclarse y/o capacitarse en la gestión y el cumplimiento de la ética en el ámbito público.

Graduados/as y posgraduados/as universitarios/as (en Economía, Empresariales, ADE, Humanidades, Filosofía, Comunicación, etc.) que deseen especializarse o diferenciarse en la gestión de la ética aplicada a la empresa y la administración pública.

PROGRAMA Y ORGANIZACIÓN

Sesiones virtuales:

BLOQUE I: La gestión de la integridad en la empresa [2 horas] Unidad 1: La integridad en la empresa [2 horas]

BLOQUE II: INFRAESTRUCTURA ÉTICA: LA GESTIÓN DE LA ÉTICA EN LA EMPRESA [12 horas] Unidad 2: Códigos de ética, conducta y buen gobierno: hacia una nueva generación de códigos de ética [2 horas] Unidad 3: Informes de sostenibilidad: mapa de stakeholders y materialidad [2 horas] Unidad 4: Comités de ética: espacios para la participación [2 horas] Unidad 5: Línea ética: definición y protección del sistema interno de información [2 horas] Unidad 6: Riesgos morales: reputación y auditorías [2 horas]

BLOQUE III: PROFESIONALIZAR LA GESTIÓN ÉTICA EN LA EMPRESA [12 horas] Unidad 7: Las competencias en ética de la empresa [2 horas] Unidad 8: La gestión de los valores y el afianzamiento de la cultura empresarial [2 horas] Unidad 9: La ética en la toma de

decisiones: el método deliberativo [2 horas] Unidad 10: Ética e inteligencia artificial: los informes de explicabilidad [2 horas] Unidad 11: La comunicación de la ética y la ética de la comunicación [2 horas] Unidad 12: Registro de buenas prácticas: instrumentos de fomento de política pública sobre responsabilidad social y sostenibilidad [2 horas] Unidad 13: Ethics advisor: asesoramiento ético de la investigación y gestión de datos en los EC-funded projects [2 horas]

PARTE PRÁCTICA [19 horas] La parte práctica, consistirá en una actividad práctica por cada bloque temático (6 horas), así como a un trabajo final donde se aplicarán los contenidos de las unidades temáticas a un caso particular de empresa (13 horas).

TRABAJO AUTÓNOMO [67,5 horas]. Además de las clases presenciales, las prácticas de bloque y el trabajo final, el alumnado deberá realizar 67,5 horas de trabajo autónomo para poder superación el curso. Este trabajo autónomo consistirá en unas lecturas previas para preparar las diferentes sesiones teóricas en el aula y de ejercicios y actividades posteriores para consolidar los principales aspectos de las unidades temáticas.

DIRECCIÓN

- **Dr. Vicente Domingo García Marzá**
- *Director Curso. (Dpto. de Filosofía y Sociología UJI.)*
- **Dr. Patrici Calvo Cabezas.**
- *Director Curso. (Dpto. de Filosofía y Sociología UJI.)*

PROFESORADO

- Domingo García Marzá (UJI)
- Jesús Conill (UV)
- Francisco Fernández Beltrán (UJI)
- Patrici Calvo (UJI)
- Carlos Saura García (UJI)
- Martha Rodríguez (UPV y Fundación Étnor)
- Josep Mascarell (Baleària)
- Pablo Cruz (UBE Corporation Europe)
- Mónica Gassent Albert (investigadora)
- Juan José Almagro (investigador)

Apoyo Técnico:

- Oghogho Oghmorove (UJI)
- Teresa García Corbalán (Investigadora industrial UJI)

EVALUACIÓN

En este curso se tendrá en cuenta, por un lado, la asistencia y participación activa en las clases teóricas, ya sea de forma presencial o virtual (sesiones sincrónicas).

Por otro, las actividades prácticas de cada uno de los tres bloques temáticos y la realización de un trabajo final. Finalmente, el trabajo autónomo realizado por el alumnado (67,5 horas); es decir, el nivel de preparación de las clases teóricas a través de lecturas de textos académicos y noticias y la consolidación posterior de los principales contenidos de las sesiones a través de actividades prácticas.

MODALIDAD

Sesiones síncronas (presenciales y virtuales al mismo tiempo) en las instalaciones de FUE-UJI y a través de videoconferencia (Google Meet)

INFORMACIÓN DE LA MATRÍCULA

IMPORTE DE LA MATRÍCULA

514.35 €

DOCUMENTACIÓN QUE HAY QUE APORTAR

- 1 fotocopia del DNI (alumnos extranjeros, NIE o pasaporte).
- Justificante del ingreso.

ES64 2100-4236-14-2200003795 (Entidad: La Caixa)

¿Cómo y dónde tiene que entregar la documentación?

1. Personalmente en la FUE-UJI de Castellón (Universitat Jaume I)
2. Vía correo electrónico a formacion@fue.uji.es
3. Vía fax al 964 387010

Patrons FUE-UJI

empreses i entitats



Posa't en contacte amb nosaltres
t'ajudem a trobar allò que necessites





Carmen Guía

Telèfon: 964 38 72 16
formacion@fue.uji.es



Eva Querol

Telèfon: 964 38 72 09
formacion@fue.uji.es



+34 964 38 72 22

Fundación Universitat Jaume I - Empresa, Campus
 Riu Sec.

Edif. Escola de Doctorat i Consell Social, s/n
 12071 Castelló de la Plana, España



Accessos

[Home](#)
[Informació institucional](#)
[R & D & I](#)
[Formació](#)
[Jornades](#)
[Pràctiques](#)
[Beques per a titulats](#)
[EuroFUE-UJI](#)

Més visitats

[Cursos FUE-UJI](#)
[Ofertes de Pràctiques](#)
[Ofertes de Beques per a](#)
[Titulats](#)
[Projectes EuroFUE-UJI](#)
[Pròxims Congressos i](#)
[Jornades](#)

Altres webs de la FUE-UJI

[elfue.com](#)
[EuroFUE-UJI](#)
[InnovaUJI](#)

Avís Legal

[Portal de transparència](#)

Formem part de:



Fundación Universitat Jaume I - Empresa de la Comunitat Valenciana M.P. CIF: G-12366993